

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXVI  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4 "  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 4 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.562

## Dentista

E. González Rubio

San Saoko 11, pral.—PALENCIA

## SUOE. DE IBÁÑEZ

DENTISTA!

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

## DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

## Casa en venta.

Se vende la casa, número 22, de la calle de José Canalejas. Para tratar con su dueño, Obdulio Martín, Plaza de Abastos, Palencia.

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1873

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

## CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrizón, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar-Alocda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Galáas de Besaya, Hermita, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abones pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

## Palencia en el Senado

### Las últimas tormentas

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la intervención que en el Senado y Congreso respectivamente, tomaron los señores Polanco y Portilla, en réplica de que el Gobierno acudiera en auxilio de los pueblos damnificados por las tormentas, y para que nuestras lectores conozcan la forma en que se expresó el senador señor Polanco, y la contestación dada por el presidente del Consejo de Ministros señor Maura, reproducimos una y otra del «Diario de Sesiones» que tenemos a la vista:

El Sr. presidente: El Sr. Polanco tiene la palabra.

El Sr. Polanco: Después de lo que ha manifestado el Sr. Maldonado, no tengo que decir más, sino que me adhiero en absoluto a sus palabras.

La provincia de Palencia ha sido una de las más castigadas por el diluvio de granizo, que la ha cogido desde la parte Sur a la parte Norte. Aunque no dudo que la provincia de Salamanca, por ser más rica y más extensa, habrá quizá resultado más

damnificada, bueno es hacer constar que la de Palencia lo ha sido extraordinariamente.

Sólo me resta añadir que estoy en absoluto conforme con las peticiones que ha hecho el señor Maldonado, sobre todo con la del anticipo reintegrable, auxilio que se viene practicando en muchas naciones. Tengo noticias de que en la República Argentina se ha puesto en práctica en diversas comarcas que han sufrido graves trastornos en cuanto se relaciona con la agricultura, habiéndose dado el caso de que al llegar el momento del reembolso la mayor parte de los labradores, que es una de las clases sociales más solventes, ha dado allí por resultado que el mayor quebranto sufrido por el Estado argentino por dicha operación de anticipo reintegrable se ha pasado del 6 o del 7 por 100.

De manera que este esfuerzo que se ha hecho en favor de la Prensa y de otras industrias, muy merecedoras a juicio mío de él, creo que bien le merecen los labradores, ya que es notorio que la agricultura es la base de la riqueza nacional, según han afirmado los señores Cambó, Ventosa y otros ministros. De suerte que yo no añado una palabra más, sino que me limito a manifestarme completamente desacuerdo con lo expuesto por mi compañero el señor Maldonado.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Comprenderá el Senado que no se necesitaría la pesadumbre de las obligaciones y de los cuidados del Gobierno para sentirse muy apenado y preocupado con la magnitud del siniestro de que se viene hablando por los señores senadores, con un celo notoriamente plausible y que soy el primero en alabar, porque estando en este sitio son más grandes estas aficciones.

Habían llegado ya anteaer y ayer a conocimiento del Gobierno noticias penosas de esas provincias y aun de otras, porque en Albacete, en Ciudad Real o en la zona intermedia de estas dos provincias, ha sido también el siniestro bastante intenso. Se trata pues de una calamidad muy extensa.

El Gobierno no necesitó deliberar para sentirse dispuesto a agotar todos los medios posibles; pero hay que advertir, porque conviene que nadie se engañe, que los medios posibles son futuros, que a la hora presente no tiene el Gobierno nada disponible para remediar el mal, pero tiene iniciativas y cuenta con la buena voluntad de las Cortes, a las que tendrá que acudir. Sin embargo no le puede hacer solo por la impresión de los telegramas, ayes de dolor y clamores que, con justificación, son intensos, pero poco definidos y lo primero que acordó el Gobierno fué procurarse pericialmente, autorizadamente, lo más pronto posible noticia aproximada de la extensión del daño, para proporcionar remedios y poder preponer a las Cortes las posibles asistencias que el Gobierno puede prestar con el voto de las mismas.

Estando el asunto en este punto, ya comprenderán los señores Senadores que poco más puedo decir, porque hacer protestas de nuestra buena voluntad me parece una superficialidad ociosa, lo mismo que concretar acuerdos de Gobierno que no se han pedido tomar porque sería una gran imprudencia y ligereza.

Yo aseguro que el Gobierno, desde el primer instante, se está ocupando del asunto, y traerá a las Cortes el oportuno proyecto, porque de otro modo no podría hacerse nada, pues no hay absolutamente una sola peseta disponible. Una vez hecho esto tendremos en cuenta las indicaciones que se han hecho por el señor Maldonado para adep-

tar las medidas convenientes, aunque algunas son de larga, de tardía eficacia, y otras se refieren a proyectos de ley ya presentados por el Gobierno, como el relativo a los seguros, una parte de ellas, por lo menos, y para el remedio ordinario e inmediato, como son las pesetas, las Cortes nos las tienen que dar con su voto.

El Gobierno no lo dejará de la mano, pero sería temerario adelantar promesas y, sobre todo, difundir la esperanza de que el mal se remediará como si nada hubiera ocurrido, pues los alivios que razonable y equitativamente se pueden pedir al conjunto de la Nación, esos son los que el Gobierno procurará organizar.

En una interrupción hecha por el ministro de Fomento señor Cambó, éste dijo que telegráficamente se había ordenado una inspección para depurar la cuantía de los daños.

El presidente del Consejo al levantarse a rectificar, después de haberlo hecho el senador por Salamanca señor Maldonado, se expresó en los siguientes términos:

La interrupción del señor ministro de Fomento le dice todo. Más pronto que en el Consejo de ayer no había de liberar y más eficazmente que telegrafiar en la misma tarde del Consejo, tampoco podía intervenir. Yo no puedo ofrecer inmediatamente la presentación de un proyecto de ley, porque un proyecto en el que se ha de pedir recursos, no teniendo el Gobierno idea de la magnitud del auxilio que hay que prestar, sería un proyecto poco serio e indigno del Gobierno y de las Cámaras. Pero no se pierda un minuto, y se hará lo que se pueda.

Todos tenemos la obligación de tratar los ánimos del pueblo con miramiento, y a las gentes que están afligidas no hay que darles la sensación falsa de que basta que el Gobierno quiera para que esté todo hecho. Yo estoy dispuesto, porque la necesidad la sentimos tanto como S. S. y como todos, al trámite de la iniciación para poder llegar a eso.

## En el Congreso

El diputado a Cortes por Astudillo-Baltará, don Ignacio de la Portilla, se expresó en la sesión del Congreso en los términos siguientes:

Para hacer un ruego al Gobierno a quien supongo enterado de un telegrama que debe haber dirigido el gobernador civil de Palencia al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de los daños importantísimos que una nube causó en la noche del sábado al domingo último en algunos pueblos de la provincia de Palencia, pertenecientes al distrito que tengo el honor de representar, y que son especialmente, los de Santoyo, Valdespina, Palacios, Monzón, Astudillo y Tamara. Estos daños son de tal consideración, que aquellos pueblos han quedado en situación crítica, y han de encontrar grandes dificultades para poder vivir.

Ruego, pues, al Gobierno que, según lo indicado en la nota oficiosa del consejo de ministros celebrado en el día de ayer, dispenga que se gire una visita de inspección inmediata a esos pueblos y se les preste el auxilio necesario en términos semejantes a los que indicaba el señor Crespo de Lara al hablar de daños análogos padecidos en el distrito que representa, y que puede ser fomentar las obras públicas, entre ellas las correspondientes a las aceras de Frómista-Astudillo y de Oromo-Astudillo, para proporcionar jornal a los obreros, y que el Gobierno estudie el hacer un anticipo reintegrable a los labradores que han quedado en la notable situación, a fin de que en el próximo otoño puedan resolver sus ne-

cesidades agrícolas, facilitándoles las semillas necesarias, a tenor de lo que se ha hecho en casos análogos.

Esto es lo único que tenía que solicitar, y de ello suplico al señor ministro de Hacienda que se haga cargo para que lo ponga en conocimiento del Gobierno en general, con el fin de que esa visita de inspección de que se habló en el consejo de ministros se realice con la mayor brevedad posible.

El ministro de Hacienda señor González Besada, contestó al señor Portilla diciendo:

Como tuve el gusto de manifestar al contestar la pregunta del señor Crespo de Lara, al acordar el Gobierno en el Consejo de ministros de ayer el envío de un delegado técnico a los pueblos damnificados por consecuencia de las últimas tormentas, lo ha hecho con el propósito de capacitarse bien sobre la magnitud y alcance de las mismas. Una vez que esos delegados técnicos evacuen su cometido y sea conocida por el Gobierno la necesidad, adoptará todas las medidas que estén a su alcance para ponerla, en lo posible, remedio.

A las anteriores palabras, replicó el señor Portilla lo siguiente:

Deo las gracias al señor ministro de Hacienda por la contestación que ha tenido la bondad de darme, teniendo conocimiento en este momento por el señor ministro de Fomento de que ya ha salido para los pueblos castigados un agente a practicar dicha inspección.

Ya ven los pueblos damnificados el interés y actividad demostrados por los señores Pelanco y Portilla, de quienes aquellos recabaron su influencia para que hicieran conocer al Gobierno los grandes daños ocasionados por los pedriscos, a fin de que acuda en auxilio de quienes en pocos momentos han visto desaparecer la poca cosecha que les ofrecían los campos, y que llevará a muchos labradores a la ruina primero y a la miseria en el próximo invierno si los Poderes públicos no acuden pronto con el remedio que aminore tanta desgracia.

## LAS CORTES

Sesiones del día 2 de Julio de 1918

### Senado

Empieza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul el señor Maura. Este de uniforme, lee el proyecto de ley sobre espionaje.

A propuesta de la presidencia, se acuerda habilitar las sesiones de los viernes para discutir las proposiciones que presenten los señores senadores.

### Ruegos y preguntas

El señor Galarza, habla de los destrozos causados por las tormentas en varios pueblos de la provincia de Zamora.

Le contesta brevemente el Sr. Maura diciéndole que el Gobierno se preocupa de este asunto.

### ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

### La emigración

El señor Palomo formula un ruego relacionado con la aplicación de la ley de emigración y propone que se modifique el funcionamiento del Consejo de emigración.

Pide la palabra el señor marqués de Pilares.

El señor Cambó aplaza la contestación hasta que se termine el debate.

El señor Setuain, impugna el artículo del reglamento de emigración. Interviene para alusiones el señor

marqués de Barzanallana, quien explica el por qué hizo oposición a la candidatura del señor marqués de Pilares, para la Presidencia del Consejo de emigración.

Pide que se derogue el decreto de Cambó, por creer que es contrario al Consejo de emigración.

Continúa su discurso en una oratoria regocijante, que causa gran hilaridad en la Cámara.

El señor marqués de Pilares recoge las alusiones hechas por el señor marqués de Barzanallana, diciendo que lo que él gana lo trabaja, a diferencia de los que realizan matrimonios ventajosos.

Protesta de estas frases el señor marqués de Barzanallana.

La presidencia corta el diálogo y pregunta si se acuerda prorrogar el debate, y se accede a ello hasta que termine su discurso el señor marqués de Pilares.

El señor Cambó defiende la necesidad y oportunidad de dicho decreto, que, dice, no debe obedecer a inspiraciones de nadie, sino al imperativo de la realidad que imponía reglamentar y encauzar la emigración española a los países de Europa.

Dicho decreto responde a excitaciones e iniciativas del Consejo de Emigración, que propuso la creación de un Comité ejecutivo de Emigración, que ahora se combate.

Se suspende el debate.

El proyecto de espionaje

Se da lectura al dictamen de la comisión permanente sobre el proyecto de ley relativo al espionaje.

Declarada la urgencia del dictamen, se procede a la discusión del mismo y sin debate se aprueba la totalidad y el articulado.

Después de declararse la urgencia, se vota definitivamente.

Reforma de la ley orgánica de los Tribunales

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Bases para la reforma de la ley orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.

El señor Rodríguez Sampedro, presidente de la Comisión hace el resumen del debate.

Rectifica el señor Bergamín, insistiendo en que se debe retirar del proyecto la base referente a los sueldos de los jueces y magistrados, para incorporarlos al proyecto de reforma de los funcionarios.

Pide que se establezca una única instancia para asuntos civiles, ante las Audiencias territoriales.

Se acuerda prorrogar la sesión y rectifica el señor Rodríguez Sampedro, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

## Congreso

ORDEN DEL DÍA

Mejora de los funcionarios civiles.

Continúa la discusión del proyecto de mejora de los funcionarios civiles.

El señor Cobán consume el segundo turno en contra.

Repite análogos razonamientos que los formulados en la sesión de ayer.

Por la comisión le contesta el señor Gullón y rectifican ambos.

El señor Anguiano consume el tercer turno y da tales términos de extensión a su discurso, que la presidencia se ve obligada a advertirle que se circunscriba al asunto del debate.

La comisión después de cambiar impresiones abandona el banco en vista de que el orador habla de todo menos del proyecto de empleados.

Se suspende el debate quedando el señor Anguiano en el uso de la palabra.



### Impuesto sobre el producto bruto del carbón.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto estableciendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón.

El señor Suárez Inclán consume un turno en contra y dice que teme que este impuesto restrinja la producción.

El señor González Besada le contesta, aceptándose una pequeña modificación y se aprueba el proyecto.

El proyecto ha quedado redactado en la siguiente forma:

«Las explotaciones de carbón mineral quedan sujetas al impuesto del 3 por 100 sobre su producto bruto.

El Gobierno dictará las disposiciones procedentes a la ejecución de esta ley».

### Modificación de un artículo

El señor Barcia combate el dictamen del proyecto, reformando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

Un secretario lee el proyecto de represión del espionaje.

Al terminar la lectura simultáneamente piden la palabra en tonos de gran viveza los señores Burell, Gasset, Besteiro, Castrovido, Armiñán y otros diputados.

Se oyen voces que dicen «eso es una indignidad, una vergüenza».

El señor Castrovido exclama: El Parlamento español no puede aprobar ese proyecto.

El señor Villanueva invita a todos a que depongan su actitud, diciendo que llegará el momento en que puedan impugnar el dictamen reglamentariamente.

El señor Cambó contesta al señor Barcia haciendo algunas aclaraciones.

Interviene el señor Morote, y vuelven a hablar los señores Barcia y Cambó.

Después de intervenir brevemente el señor Gasset, se suspende la discusión.

### El proyecto de espionaje

El señor Nougués, protesta de la forma en que se ha presentado el proyecto de espionaje y cree que éste debe someterse a una información pública durante tres o cuatro días.

### Otros asuntos

El señor Suárez Inclán, dice que la Comisión de la presidencia estaba citada para hoy reuniéndose, y examinando las enmiendas al proyecto de reformas de empleados y dictaminando el proyecto de espionaje de acuerdo con el Gobierno.

Entra el señor Maura y rectifica el señor Nougués.

Al preguntar si se aprueba definitivamente el proyecto de paseo marítimo de Barcelona, el señor Prieto protesta y después de varios titubeos si se vota o no definitivamente, se desiste de ello.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de espionaje, escuchándole gran número de diputados que se apiñan alrededor de la tribuna de secretarios, comentándole vivamente los oyentes.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## Información general

### SASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Una niña atropellada.—La niña de cinco años Angeles López Dongil fué atropellada en el paseo de la Dirección por el caballo que montaba el soldado José Bretones.

La niña fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de contusión con hematoma en la región parietal derecha y conmoción cerebral, siendo su estado calificado de grave.

### GALEOTA

PONTEVEDRA.—Un pinchazo para terminar.—El empresario de la plaza de toros y el novillero Barquerito cuestionaban sobre asuntos del oficio, y por lo visto, lejos de ponerse de acuerdo, llegaron a las frases gruesas y luego a las mancas.

- ¡So maleta!
- ¡So gallego!
- ¡Matas meaos que un catarro!
- ¡Eso no me lo dice usted a mí en la calle!
- ¡Yo te digo eso a tí en papel timbrado!
- ¡Pelana!

— Anás de ahí, que no pinchas ni un melón

— ¡Ay mi madre, ye le pischo a usted en esa «zorra» que «tie» usted por cabeza! ¡A las tres!

Y sin más preparación, el Barquerito, perfiándose bien, con una navaja en la mano a falta de «espá», se tira en corto y por derecho y señala al empresario un pinchazo en el vientre.

El pinchazo, por fortuna, fué leve, y las únicas consecuencias que traerá serán los días que el Barquerito pase a la sombra o las pasetas que tenga que pagar por el correspondiente juicio de feites.

### PONTEVEDRA.—Policia suicida.

Ha intentado poner fin a su vida un policía llamado Leopoldo Lago. Para conseguir su propósito arrojóse al mar. Varios pescadores, que se hallaban cerca del sitio en que cayó el policía, extrajeron a éste, no sin esfuerzos grandes, en grave estado.

Se ignoran los motivos que impulsaron a Lago a poner fin a su vida, aunque se sospecha que ha motivado su resolución el hallarse sometido a un expediente.

### VASCONGADAS

BILBAO.—Accidente mortal.—En la carretera de Castrejana a Bilbao ocurrió un mortal accidente.

Una motocicleta ocupada por Angel Blanco remolcaba un automóvil.

Al virar rápidamente la máquina, Angel cayó violentamente al suelo, matándose.

### NAVARRA

PAMPLONA.—Una agresión.—En Enlate y durante un baile el joven Scetero García agredió a su novia Justa García, hiriéndola gravemente en la cabeza.

El agresor se dio a la fuga.

### ANDEALUCIA

CADIZ.—Un príncipe abisinio.—Se encuentra en esta localidad M. Leo Charles Chieunga, príncipe abisinio, herido en el frente francés y condecorado por el Gobierno de la República, que va a restablecerse al Africa Central.

Es heredero del mando absoluto de la tribu de Chieunda.

## DESDE VILLALÓN

— Por la constante comunicación que existe entre nuestra ciudad y el importante pueblo de Villalón (Valladolid) publicamos con gusto la carta que recibimos dándonos cuenta de las ferias e inauguración del Asilo de caridad.

Se han terminado las ferias de San Juan y San Pedro, tan antiguas en esta villa. Hubo grande animación, mucho ganado, pero mucho, el primer día, habiendo pocas transacciones. Sin duda el año obliga más a vender que anima a comprar.

Numerosa multitud de forasteros han cruzado nuestras calles; pero sea atraídos por los festejos tan divertidos son que el señor Serrano, alcalde de esta localidad, supo atraer los ánimos, sea por las célebres capeas, parte principal de dichos festejos, es evidente que la concurrencia fué mayor que ningún año. Un voto de gracias al señor alcalde y a la ilustre corporación municipal.

La elección de diputado a Cortes se celebró con entusiasmo en favor del hijo de esta villa don Manuel del Fraile, los pueblos de este partido, en especial Mallorga de Campos, respondieron en su mayor parte al deseo de Villalón dándole mayoría; pero los pueblos del de Rioseco nos han cortado los vuelos, creemos será el triunfo del albista señor Lázaro, verdadera desgracia para el partido, no por lo que hace a su persona, sino porque se teme, y con fundamento, siga la política «del olvido» como su antecesor.

Y como en los festines se deja para el final—lo mejor—se dejó para este día, la inauguración del Asilo de Caridad para ancianos, naturales de Villalón y mayores de 60 años.

Se debe la fundación al generoso villalonés, don Luis Pérez Gil, que después de unos legados, deja en su testamento todo el capital para la fundación de dicha obra benéfica. Murió dicho señor en Barcelona, fué comerciante y cooperó en muchas empresas con tanta prestigio y probidad, que su muerte fué muy sentida en la ciudad condal.

La inauguración se verificó del siguiente modo:

En el suntuoso templo de San Miguel reunieron las autoridades, la Junta de patronato del Asilo Pérez Gil, compuesta solamente del señor juez de Instrucción, señor alcalde, señor párroco, señor juez municipal y un mayor contribuyente señor Villanueva (don Gabino). Los niños de todas las escuelas y colegios, los sacerdotes de la villa y algunos ordenados en Sacris de los pueblos comarcanos y el pueblo todo, reunido también, esperaban con avidez el momento de la solemne misa en honor de la fiesta y del fundador, la que fué celebrada por el señor párroco el capellán del hospital y un coadjutor, asistiendo de centros el coadjutor don Agustín Pérez y don Julián Gómez Dainciart, de Mayerga de Campos.

Terminada la misa dirigió una sentida plática el señor párroco don Fulgencio Sánchez, digna de todo encomio y se procedió a la bendición de la imagen de San Luis Gonzaga, titular de la capilla del Asilo Pérez Gil por el día en que nació el dichoso fundador, el de la fiesta de San Luis.

Llevada en hombros por cuatro seminaristas villalonés, se partió para la bendición de la casa y capilla, con un público numerosísimo. Seguí ritual se hicieron con toda solemnidad las ceremonias y las niñas del colegio de las Hijas de la Caridad (sacargadas también del Asilo para el que han venido cuatro Hermanas) cantaron unos preciosos metstes a San Luis y luego se cantó un solemnisimo Te-Deum.

Esperaba ansioso el público a los balcones de la fachada donde dende don Fulgencio Sanchez leyó unos datos biográficos del Fundador, telegramas de bendición de nuestro Prelado, de adhesión del señor gobernador y los testamentarios de Barcelona don Fidel Marqués Farguell y don José Quer, los que por causas inesperadas y avanzada edad de don Fidel no se hallaban entre nosotros.

Luego leyó una inspirada y sentimentalísima eda, el coadjutor de esta villa don Juan Manuel Alonso Pablos, dedicada a la memoria del Fundador e inauguración del Asilo y señores testamentarios, de los cuales el don Fidel, íntimo de don Luis regaló al Asilo para estos gastos la limosna de dos mil pesetas.

## Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 2	Día 3
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F. . . . .	79.20	79.25
E. . . . .	79.20	79.25
D. . . . .	79.60	79.60
C. . . . .	80.80	80.75
B. . . . .	81.15	81.10
A. . . . .	81.15	80.90
G. y H. . . . .	80.00	00.00
4 por 100 exterior		
Serie F. . . . .	89.90	90.00
E. . . . .	89.90	90.00
D. . . . .	90.00	90.00
C. . . . .	90.00	90.00
B. . . . .	90.00	90.00
A. . . . .	90.00	90.00
G. y H. . . . .	91.50	91.10
4 por 100 amortizable		
Serie E. . . . .	87.00	00.00
D. . . . .	87.00	87.50
C. . . . .	87.00	87.50
B. . . . .	87.00	87.50
A. . . . .	87.50	87.50
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F. . . . .	98.25	98.40
E. . . . .	98.25	00.00
D. . . . .	98.25	98.20
C. . . . .	98.00	98.20
B. . . . .	98.00	98.20
A. . . . .	98.25	98.75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F. . . . .	97.60	97.65
E. . . . .	97.40	97.65
D. . . . .	97.60	97.50
C. . . . .	97.60	97.40
B. . . . .	97.60	97.40
A. . . . .	97.60	97.50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales.	104.00	104.40
Serie B., de 5.00 . . . . .	104.00	104.40
Acciones industriales		
Banco de España. . . . .	536.00	000.00
Arrendataria de Tabacos. . . . .	305.50	306.00
B. Hipotecario (acciones). . . . .	223.00	000.00
Banco Hispano-Americano. . . . .	213.00	000.00
Banco Español de Crédito. . . . .	119.00	112.00
U. E. de Explosivos. . . . .	300.00	000.00
Azucareras preferentes. . . . .	90.00	90.50
Idem ordinarias. . . . .	38.50	60.00
Obligaciones estampilladas. . . . .	81.00	60.00
Autos Hornos. . . . .	535.00	578.00
Duro Felguera. . . . .	238.50	240.00
Unión Alcohólica. . . . .	122.00	000.00
M. Z. A. (acciones). . . . .	350.00	242.00
Nortes. . . . .	319.00	316.00
Banco E. Rio de la Plata. . . . .	264.50	264.00
Cambios		
Francos. . . . .	63.60	63.65
Libras. . . . .	17.25	17.27

## D. ENRIQUE ALBA

A última hora de la noche de ayer recibimos la noticia de haber fallecido en Madrid el senador por esta provincia y secretario de la Alta Cámara don Enrique Alba y Ruiz del Arbol, hermano del ministro de Instrucción pública.

Al conocerse tan gran desgracia el sentimiento ha sido unánime en nuestra ciudad.

D. Enrique Alba llevaba representando a esta provincia en el Senado durante los últimos seis años. Se había identificado con Palencia y su provincia, tenía grandes entusiasmos por todo lo que condujera a la prosperidad de esta Comarca Castellana de nacimiento era noble y correcto en su manera de proceder; amigo de sus amigos no olvidó nunca a sus electores y se afanaba por corresponder al honor que se le había confiado por los palentinos. Disfrutaba de generales simpatías lo mismo entre sus correligionarios que entre los adversarios políticos. Pertenecía al Partido liberal, pero estaba identificado con su gran amigo el señor Calderón y en todo momento, sin vacilación alguna, estuvo con este señor comprometido, porque entendía que esa inteligencia era altamente conveniente para los intereses generales de la provincia. Hombre ilustrado, sin padecer la pedantería de los que se juzgan intelectuales y se dedican a dar patentes de competencia, amable en su trato, cariñoso para todos y activo, trabajaba sin descanso, laborando siempre en favor de cuanto pudiera ser útil y beneficioso para los pueblos de nuestra provincia.

Es una desgracia para todos su pérdida, la provincia tenía en él un representante dignísimo, que hubiera podido proporcionarle gran bien para las necesidades de esta región.

Hacia política elevada, no se sumó jamás a las campañas de odios y pasiones que su noble corazón le hacía condenar pública y privadamente. Bra leal y agradecido, no olvidado lo que en la vida se debe siempre recordar.

A su amantísimo hermano enviamos nuestro pésame más sentido, así como a su buenisima esposa e hijas. Ellos han tenido una pérdida irreparable, dolorosísima, seguros pueden estar que en su gran pena se ven acompañados por los palentinos que sabían querer a don Enrique Alba todo lo mucho que merecía, y las oraciones de todos se elevarán al altísimo para pedir su eterno descanso, y a su familia la resignación cristiana que les es precisa ante su gran infortunio.

### El fallecimiento

De nuestro apreciable colega de Valladolid «El Norte de Castilla», copiamos lo siguiente relacionado con el fallecimiento del distinguido caballero D. Enrique Alba.

«La familia y la ciencia han hecho cuanto ha sido posible por defender la vida del enfermo. Todo ha sido inútil. En los pasados días, el señor Alba se había agravado.

«Ayer pasó una tarde muy tranquila, sin molestias, sin sufrimiento, que con frecuencia le aquejaban.

«Hoy no parecía que hubiera motivo para temer un desenlace tan rápido.

«Cuando el ministro de Instrucción pública salió del Congreso esta tarde después de pronunciar el breve discurso relativo al sueldo de los maestros, a que me refiero en otro lugar de esta conferencia, se dirigió a visitar a su hermano, y no apreció ostensible agravación del enfermo en relación con los pasados días.

«Tampoco los médicos manifestaron esta agravación, siquiera esperasen desde luego un funesto y próximo desenlace en la esfericidad que minaba la vida de D. Enrique Alba.

«Y este hombre bueno, tan querido de todos los suyos, tan justamente estimado de cuantos le conocieron, porque todos se hizo querer, y respetar, ha sucumbido al terminar el día, sumiéndose a su familia en el desconcielo siquiera la viuda y las hijas tuvieran clara idea de la proximidad de la desgracia.»

Esta tarde a las cinco y media será conducido su cadáver al cementerio de San Isidro.

La triste nueva nos causó profundo

pesar, pues aunque esperada no creíamos tan cercano el funesto desenlace, si bien los médicos que recientemente le visitaron en consulta, no dieron ninguna esperanza de poder salvar la vida del enfermo.

## Subvenciones

El Director general de Comercio participa hoy al diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón que atendiendo sus deseos ha concedido las subvenciones siguientes:

A la Unión de Sindicatos Católicos Obreros, 500 pesetas.

A la Mutualidad Escolar de Palencia, 250.

A la Propaganda Católica de esta ciudad, 250. Obreros, enteras bien de quien es la persona que constantemente demuestran el interés que le merecen las clases obreras y cuanto conduzca a su mentar su cultura y mejoramiento.

## Los abonos agrícolas

La Dirección general de Agricultura ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa.

«Por disposición de la Comisaría general de Abastecimiento fecha 20 de Abril último, se creó un Comité encargado de regular la importación y distribución de los abonos agrícolas.

Constituido este Comité en sus dos Secciones (primera, agricultores; segunda, fabricantes de abonos), y asignadas a cada una de ellas sus funciones especiales, además de las correspondientes a la Sección mixta, se procedió en las sesiones celebradas hasta hoy al estudio de las importantes cuestiones relativas a este asunto.

Al efecto, se trató de conocer las necesidades agrícolas en cuanto al consumo de los principales abonos, conviniendo en que, dadas las circunstancias actuales y la mayor importancia de los abonos fosfatados y nitrogenados con relación a los demás, a ellos debían dedicarse en primer término, gestionando ante todo la importación de fosfatos como primera materia para fabricar superfosfatos y procurando también el transporte a la Península del nitrato de sosa de Chile.

Reconociendo la urgencia de importar fosfatos, a ello se han dedicado, en primer término, los trabajos del Comité, secundando las iniciativas de la Comisaría general de Abastecimientos y con la valiosa ayuda del Comité del Tráfico marítimo, y resueltas varias de las complicadas cuestiones a que da lugar el disponer de buques y regular el tráfico marítimo en la actualidad, se ha conseguido disponer de tonelaje para traer fosfatos de Africa a los puertos del Mediterráneo. Al efecto, hoy se reunirán los representantes de los navieros para ultimar los contratos de fletamento y organizar seguidamente el servicio.

El Comité de Abonos ha examinado asimismo la conveniencia de conceder preferencias o beneficencias en los precios a los agricultores que destinan con garantías suficientes los superfosfatos al cultivo del trigo, quedando pendiente de estudio definitivo la organización adecuada para ello.»

## STUCESOS

### Riña de mujeres

Ayer tarde a las cinco promovieron un escándalo en la calle Hospedradá dos mujeres vecinas de dicha calle y que habitan en la misma casa llamada Vienta Saldaña París, de 32 años soltera y María Arnáiz, de 41, casada.

Según parece, ambas mujeres discutieron por «chismes» de vecindad, y la María dirigió a su contraria una escogida colección de piropos, después de la cual la arrojó una piedra, produciéndola a la Vicenta una contusión leve.

De este asunto se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

### Mujer ahogada

Noticias que se reciben de Paredes de Neva nos dicen que a las tres de la tarde se hallaba lavando en el canal de Castilla y término municipal de Paredes junto con otras mujeres la vecina de 41 años Isabel De-g-d. Merico, Je estado casada, quien sin duda algu-



# Conferencias Telefónicas

Madrid 4

## La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición facultando al comité algodonero para que imponga multas a los que infrinjan el paro forzoso.

## Después de la sesión

Terminada la sesión de ayer tarde en el Congreso, el presidente señor Villanueva, dijo a los periodistas no tuvo más remedio que aplazar la sesión por haberse comprobado la falta de quorum y openerse a que la sesión diera comienzo los socialistas.

Pero sin embargo—añadió—ya ven ustedes como se aprobó el proyecto referente al centenario de Covadonga.

En la sesión de mañana se explicará la anunciada interpelación sobre asuntos de Madrid, y hará uso de la palabra el señor Castrovido, quien se ocupará del asunto del pan.

Después hablará el señor Fatás para ocuparse de los sucesos ocurridos en la Incuss.

El señor Villanueva terminó diciendo que en la orden del día se reunirá la discusión del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, y seguidamente se pondrá a discusión el proyecto de expropiación forzosa, en cuya discusión intervendrá el exministro señor Alcalá Zamora.

## El anticipo reintegrable

Se asegura que en el consejo que per la mañana celebraron los ministros, estos se ocuparon del proyecto de anticipo reintegrable a los periódicos.

Se ignora si en dicho proyecto se ha introducido alguna modificación, pero se sabe que la comisión que entiende en este asunto se reunió ayer.

## Visitando a García Prieto

A última hora de la tarde de ayer visitó al ministro de la Gobernación en el Congreso una comisión de agricultores de la provincia de Valladolid, quienes iban acompañados de los diputados a Cortes señores conde de Gamazo, Xorrita y Martín Fernández.

Los comisionados hablaron al ministro de los perjuicios que en aquella provincia han causado las tormentas que han descargado en varios términos municipales.

El señor marqués de Alhucemas les contestó que ya se habían dado las órdenes necesarias para que se giren visitas de inspección a todos los pueblos damnificados con el fin de conceder socorro en relación con las pérdidas sufridas.

## Reunión de una comisión

Con el fin de estudiar lo referente a los derechos pasivos del Magisterio se ha reunido la comisión permanente de Instrucción pública.

En la reunión se acordó designar ponente al señor Gascon y Marín, y abrir una información escrita el lunes próximo.

## El proyecto de mejoras

Hemos hablado con el diputado republicano señor Neugués, quien nos ha dicho que en vista de que no puede presentar enmiendas al proyecto de funcionarios civiles, presentará cuantos votos particulares estime necesarios, pues está dispuesto a que se lleve a la modificación de algunos artículos.

Se ha reunido la comisión permanente de la presidencia con el fin de examinar ampliamente numerosas enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios civiles, cambiando impresiones, sin adoptar ningún acuerdo. No obstante, es de creer que pueden admitirse algunas.

Entre los empleados de Hacienda ha producido gran disgusto el mani-

festo que la Junta de la Federación de empleados de Correos y Telégrafos ha dirigido al Rey.

Estiman que dicha Junta se ha arrogado atribuciones que no la competen, ni aprueban la mayoría de los funcionarios.

Los funcionarios de Hacienda tienen el propósito de celebrar una reunión con el fin de tomar acuerdos referentes al caso.

Ha sido presentada a la base quinta una enmienda que se refiere a las condiciones de los funcionarios civiles del Estado.

Dicha nota dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir la siguiente adición a la base quinta.

El ministro procederá a fijar para lo futuro, los sueldos del Magisterio primario, inspectores de primera enseñanza, profesores numerarios, etcétera, presentando un proyecto de ley especial adaptado al proyecto de funcionarios civiles.—Una, Villabragima, Basteiro, Castrovido, Posada y Barcia».

## Contra el espionaje

En el Congreso hay bastante revuelo producido por el proyecto contra el espionaje.

Un periodista republicano dijo al ministro de la Gobernación que el proyecto era atentatorio a la libertad de imprenta y a los derechos ciudadanos.

El marqués de Alhucemas contestó: —Me extraña, porque precisamente ese proyecto es análogo al que rige en Suiza, y nadie podrá negar que esta nación es liberal.

Esas apreciaciones son infundadas, y yo creo que se mantienen, sobradamente las esencias liberales.

Entre los periodistas hay gran revuelo porque dicho proyecto coarta grandemente la libertad de la prensa.

El revuelo, a última hora de la tarde de ayer, fué extraordinario entre diputados y periodistas de todos los matices.

El señor Dato dijo a los periodistas que el decreto no tenía el alcance que muchos le suponían maliciosamente, y que sólo iba dirigido contra aquellos que lamentablemente emplean lenguaje intolerable.

Además dijo que el proyecto no era del señor Maura, sino suyo, y acepta, íntegra, la responsabilidad.

Las minorías del Congreso se han reunido tomando el acuerdo de oponerse por todos los medios a la aprobación del proyecto contra el espionaje, por considerar que no cumplirá la finalidad que se persigue, y, en cambio, se atenta desecradamente contra los derechos constitucionales de la minoría.

También han acordado reunirse en la Asociación de la Prensa, los directores de los diarios de Madrid para tratar de la conducta que han de seguir frente al proyecto de represión del espionaje.

## La huelga de Málaga

El gobernador civil de Málaga comunica que se ha extendido a algunos oficios la huelga planteada en aquella población.

Tambén dice que se han suspendido las facturaciones hasta que se descongese el muelle.

## Consejo en Palacio

A las once acudieron los ministros al regio alcázar, celebrando Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El presidente del Consejo pronunció su acostumbrado discurso, resumen de los acontecimientos exteriores, debates parlamentarios y nego-

citaciones llevadas a cabo por el Gobierno en el conflicto minero.

A la terminación del consejo celebraron una conferencia S. M. y el general Marina, quien expuso al Monarca las vacantes que han quedado con motivo del pase a la reserva de algunos generales.

## Toma de posesión

Se ha reunido esta mañana el pleno del consejo de Estado para dar posesión a los nuevos consejeros.

Asistió el señor Maura, pronunciando un elocuente discurso saludando a los nuevos consejeros.

## Nota oficiosa

En la Presidencia se nos ha facilitado esta mañana una nota oficiosa que dice así:

«Por error se dice en el proyecto de represión de espionaje que se impondrán multas de 500 pesetas hasta 100 000 pesetas, debiendo decir de 500 a 10 000.»

## El rey lesionado

Al apearse ayer tarde del caballo don Alfonso sufrió unas pequeñas distensiones en el muslo derecho que le ha obligado a andar con muleta.

Hoy se encuentra muy mejorado.

## Audidencias

Han sido concedidos por don Alfonso audiencias al marqués de Ibarra, quien expuso el propósito de fundar una sociedad en Granada para llevar a cabo la construcción de una fábrica de acero.

Recibió también a una comisión de ingenieros industriales de la Escuela de Barcelona, quienes le entregaron el primer pedazo de aluminio obtenido en dicha Escuela.

Las reformas en la armada El acoplamiento de las reformas militares a la armada producirá el pase a la reserva de un general de división y el ascenso de un coronel.

## A Leganés

Acompañado del general Huertas ha salido esta tarde en automóvil con dirección a Leganés don Alfonso, quien se propone asistir al banquete con que obsequia el regimiento del Rey a su coronel señor López.

## De Gracia y Justicia

El ministro de este departamento señor conde de Romanones ha puesto a la firma del rey varias concesiones de indulto.

—Este mediodía ha sido visitado el conde de Romanones por una comisión de Registradores de la Propiedad que han obtenido plaza en las oposiciones celebradas recientemente.

**DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de los niños  
**RAYOS X**  
Consulta diaria: de 11 a 2.  
MAYOR PRAL, 230, 1.º

## Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

## Boletín Religioso

Viernes, 5.—Santos Antonio M. Zacarías f. Cirila, Zoa, Domicio, Atanasio, Trifona, Marino, Sedfa mrs. y Filomena, vg. En Santa Marina: séptimo día de novena!

na debió sufrir algún accidente por cuanto se cayó al agua.

Las demás mujeres que se hallaban presentes arrojaron una sábana con ánimo de auxiliar a la desgraciada Isabel, pero ésta no pudo e no quiso agarrarse a la sábana, pareciendo ahogada.

# NOTICIAS

Dicen de Dueñas que diss pasades se fugó de su domicilio el joven de 15 años Donino del Caño, creyéndose haya marchado a Asturias.

También de Gozón comunican que se ha fugado del domicilio paterno, Constantino Díez, de 13 años, ignorándose su paradero.

La señorita Carmen Rames Maestro, hija de la distinguida maestra de Villavieja doña Aurea; ha obtenido plaza de Maestra Nacional en la provincia de Seria.

Felicitemos a toda su familia por el éxito alcanzado.

En virtud de peticiones formuladas para que se les reserven sus escuelas a los maestros que habiendo sido declarados soldados ingresen en filas voluntariamente antes de corresponderles, el ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo con carácter general, que a los maestros que desean anticipar el cumplimiento del servicio militar obligatorio, se les reserven sus escuelas en las condiciones prevenidas en la real orden de 24 de abril de 1913.

## Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de Ley relativo a nueva organización de servicios de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio y de dotación de recursos para cumplir sus fines.

Merced a la acción perseverante del eminentísimo Cardenal Primado, secundado por los demás prebostes, según noticias que tenemos por fidedignas, podemos asegurar que están en vías de realización la asignación mínima de mil pesetas a los párrocos, el aumento de dotación a los coadjutores y el de consignación para la reparación de templos.

Recaudado por consumos:  
El día 3 de Julio de 1917. . . . 836'95  
El día 3 de Julio de 1918. . . . 756'49  
Diferencia en menos. . . . 80'46

## MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará hoy en el paseo del Salón a las nueve y media, son las siguientes:

- «La hier de la manzanilla» pasodoble, Valera.
- «Santarene», polka, Hauri José.
- «Genove», sinfonía, Auber.
- «B. señor Joaquín», mazurka, Caballero.
- «Gigantes y cabezudos», jota, Caballero.

Los ingresos en la Compañía del Norte desde primero de Enero al 10 de Junio del corriente año, acusan una ventaja de 7.420.662 pesetas.

De esta suma corresponden 660 095 pesetas a la primera decena de Junio.

Según los datos facilitados por la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos en el mes de Junio último, ha sido de 120 048 104 pesetas, acusando un aumento, con relación a la de igual mes del año anterior, de pesetas 14.975 400.

De esta cifra corresponde a Aduanas 1.604 581.

En el primer semestre del año actual la recaudación ha sido de pesetas 625 333 459

Como la baja de los valores a cargo de la Dirección general de Aduanas es lo que va de año es de 21.672.159

pesetas, el ingreso por los demás conceptos, con relación al mismo período del año anterior, ha experimentado un alza de 34-508 855 pesetas.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los profesores y auxiliares de las Normales que hubieren pasado a la situación de excedentes; de acuerdo con la Real orden de 24 de Abril de 1917, queden desde luego comprendidos en los preceptos del Real decreto de 2 de Mayo último, y en los derechos y obligaciones que en ellos se establecen.

## Guantes punto y cabretilla.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayer Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

La Dirección general de la Dauda y clases pasivas concede el haber mensual de 187,50 pesetas, al primer teniente de la guardia civil retirado don Marcelino Vielva Serrano, cuyo haber percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

En San Cristobal de Bagedo se celebrarán el día 7 del actual, las tradicionales fiestas del patrono de aquel pueblo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Rafael Peña, 340 pesetas; don Dimas Morge, 57 36; don Emiliano Valderrábano, 21 42; don Alberto Ibañez, 5 38; don Diocleciano de la Serna, 16 63; don Tomás Castriño, 8 96; don Cipriano Ballesteros, 408 26; don Secundino Pérez, 81 08; don Juan Román, 60 88; don Mauro González, 77 49; don Narciso Maisterra, 779 62; don Angel Alonso, 368 83 y señor Tesorero de Hacienda, 5 000.

## REPOSICIÓN CIVIL

En el Juzgado Municipal se han casado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Constantino Santoyo Polanco, casado, de 39 años, Casado del Aisal, 24.—María Domínguez Quirce, de 3 meses, Plaza, 3.

Matrimonios.—Manuel Curieas, de Frechilla, de 28 años; con Butiquia Castro, de Frechilla, de 28.—Dionisio Cabezón, de Palencia, de 23 años; con Valentina Aparicio, de Palencia, de 22

## MERCADOS

PALENCIA, 4.—Hoy se presentó el cielo despejado, reinando fuerte viento, que ha alejado el temporal de nubados.

La temperatura algo más calurosa que en los pasados días; pero sin ser muy extremada, es decir, un tiempo propio de la estación en que nos hallamos.

Ya casi puede decirse que estamos en pleno período de recolección.

En cuanto al mercado nada nuevo podemos decir, como no sea el que existe la esperanza de que baje el precio de los granos, pues éstos aún continúan firmes como en días anteriores.

VALLADOLID, 3.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall llegarían hoy en este mercado a unas 120 fanegas, que se pagaron a 92 reales las 94 libras—pesetas 53,19 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas de trigo al detall en el mercado, siendo por tanto los precios puramente nominales.

SALAMANCA, 3.—En este mercado se pagó el trigo al detall sobre 92 reales las 94 libras—pesetas 53'24 los 100 kilos.

El centeno se paga a 72, reales fanega, cebada a 62 y avena a 44.

Harina de primera a 64 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 68.

Tendencia sostenida.

MEDINA, 3.—Siguen sin registrarse entradas de trigo al detall, cotizándose alrededor de 90 reales las 94 libras—pesetas 52'03 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega la nueva y la añeja de 62 a 68; algarrobos de 74 a 78.

AREVALO 3.—Siguen siendo nulas las entradas de trigo en el mercado, cotizándose nominalmente a 98 reales fanega—pesetas 53'77 los 100 k. los.

La cebada se paga a 60 reales fanega, y algarrobos a 88.

Se venden las narinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercoyillas a 20 reales arroba, cuartias a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 18.

Tendencia firme y tiempo nublado.

BENAVENTE 3.—En el mercado sigue pagándose el trigo al detall a 95 reales las 94 libras—pesetas 54'92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 74 rs. fanega, cebada a 70 y algarrobos y jeros a 84.

Las harinas extras se venden a 67 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 65, segundas o de todo pan a 64. Tercoyillas a 44, comidillas a 22 y salvado de hoja a 28.



# Curación de las HERNIAS

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Viernes día 12 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Viernes día 12 de Julio en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 11 de Julio, en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbarrá núm. 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

## ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Freco de cinco bidones forma aceitera con tapón de resaca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

## Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

## HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazoneros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y el de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; regreso por Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 de Gijón el 20 de Oviedo el 21 para Habana, Veracruz, Bahías de Veracruz el 23 de cada mes, para Cereña y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Cayana, Puerto Caballo y La Guayana. Se admite pasaje y carga en tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se ha que restablecidos los servicios de los vapores de Barcelona el 20 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 5 de Alicante el 8 de Cádiz el 9, para Zanger, Casablanca, Málaga (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso por Fernando Poo, el 5, pasando las Escalas de Canarias y de la Península italiana el día 10.

Línea Brasil-Paraná

Servicio mensual saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Oviedo, Vigo y Lisboa (facultativa) por Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Rio Janeiro, Gijón, Vigo, Oviedo, Gijón, Santander y Bilbao. Nota: se admiten pasajeros en las condiciones más favorables y pasajeros a cualquier parte de los puertos del Atlántico y del Pacífico, como se establece en el itinerario de cada servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### Se necesita

Un oficial de herrería que esté enterado en la maquinaria de segadoras, bien sea soltero ó casado, de buenas referencias, sinó es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, taller de Maximino Alonso.

### Ganado vacuno

En Herrera de Pisuegra se venden veintituna reses.

Para informes, Anselmo Arena, en dicho Herrera.

### Feria de ganados y artefactos de verano

= EN =

### OSORNO

Tendrá lugar los días del 5 al 8 de Julio próximo, la titulada San Miguel de los Santos, la cual responde a una necesidad sentida en esta región, al efecto, el Ayuntamiento, la Comisión, cooperando a ello y el entusiasmo del vecindario, han acordado celebrarla con variados y entretenidos espectáculos, entre otros, dos corridas de toros el 6 y 7, para beneficencia municipal.

### Casa en venta

La señalada con el número 4, duplicado de la Plaza de San Pablo.

Para informes, en la inmediata de la misma, número 4.

### Carro de par

Se vende uno seminuevo. Para tratar con Mauro González, de Magaz.

### Oficial de Barbería

Le necesita Juan Ordoñez, en Herrera de Pisuegra.

### Guardas

La «Asociación Agrícola Palentina» necesita un guarda para la custodia del ganado cabrio y otro para la custodia del ganado mayor, de los inscriptos en la Asociación.

Los aspirantes pueden dirigirse al vocal de mes de la Asociación don Emeterio Pisano (Huertas bajas) en esta ciudad en el plazo de seis días, el que informará de las condiciones y salario.

### Anuncio de venta

Se vende la casa señalada con el número 10 de la calle de San Juan de Dios, en esta ciudad.

Para verla y tratar, con su dueño, que vive en la misma.

### Aprovechamiento de pastos

La «Asociación Agrícola Palentina» invita a los dueños de cabras y ganados mayores les inscriban, antes del día ocho del actual mes, en el domicilio del vocal de mes don Emeterio Pisano (Huertas bajas) para que puedan aprovechar los pastos en las fincas de dicha Asociación y para evitar sean denunciados los dueños y pastores por faltas y se les reclamen daños y perjuicios además del importe de pastos de Julio de 1917 a Julio de 1918.—El Presidente, Octaviano Santoyo Anaya.

### Carbones minerales y vegetales

DE

### Filemón Valles del Rio

Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

### SE VENDE

un carro seminuevo de varas, caballo y arreas.

Informarán, Valentín Calderón, 19 y 21, pral.

### Oficial herrero

Soltero, se necesita en el taller de Pérez Hermanos, Torquemada (Palencia).

### Aurolina

Sustitutivo especial para motores de explosión. B Lozano, Prádanos de Ojeda.

# OTROS "FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la mas escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo.—"FADAS" es muy perfecto, agradableísimo é inofensivo, solo cuesta

**6 pesetas Disco!**

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" s. A.—Barcelona

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OBRERAS, OPERAS, etc. (Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA ALONSO MILIOS.—Mayor pral., 71

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## "AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

## CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de los molestos callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general

El Ungüento Másico

es tan radical que en tres días los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías a una peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego